



Aviso de Prácticas de privacidad

Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar la información médica sobre usted y cómo puede acceder a esta información. Revísela con atención.

Este Aviso le indicará las maneras en las que podemos usar y divulgar la información médica sobre usted. También describe sus derechos y determinadas obligaciones que tenemos con relación a dicha información médica. La ley requiere que nos aseguremos de que la información médica que le identifica se conserve de manera privada; le entreguemos este Aviso de nuestras responsabilidades legales y prácticas de privacidad con relación a su información médica; y demos seguimiento a los términos del Aviso que se encuentra vigente actualmente. Este Aviso cubre las prácticas de los médicos de Weill Cornell Medical College (conjuntamente "Weill Cornell", "nosotros" o "nuestro"), incluyendo sus médicos empleados y cualquier otro personal. (Si está recibiendo tratamiento de un médico de Weill Cornell mientras se encuentra en otra institución, como New York-Presbyterian Hospital, deberá referirse al Aviso de Prácticas de privacidad de esa otra institución para obtener información sobre cómo se puede usar y divulgar su información médica y con quién comunicarse para ejercer sus derechos).

CÓMO PODEMOS USAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED

Las siguientes categorías describen diferentes formas en las que usamos y divulgamos la información médica.

Tratamiento. Podemos usar la información médica sobre usted para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar información médica sobre usted a los médicos, enfermeros, técnicos, estudiantes de medicina u otros miembros del personal de Weill Cornell o personal de New York-Presbyterian Hospital o Columbia University Health Sciences (conjuntamente "nuestras Instituciones afiliadas"), que están involucrados en brindarle atención. Por ejemplo, es posible que un médico que le dé tratamiento por una pierna fracturada necesite saber si usted tiene diabetes, ya que la diabetes puede reducir la rapidez del proceso de curación. Los distintos departamentos de Weill Cornell y nuestras Instituciones afiliadas también pueden compartir información médica sobre usted, como recetas médicas, exámenes de laboratorio y radiografías, para coordinar su tratamiento. También podemos divulgar la información médica sobre usted a personas ajenas a Weill Cornell, quienes pueden estar involucradas en su atención médica.

Pago. Podemos usar y divulgar la información médica sobre usted para que podamos facturarle el tratamiento y servicios que usted reciba en Weill Cornell y podamos cobrarle el pago a usted, a una compañía de seguros o a un tercero. Por ejemplo, es posible que debamos proporcionar información sobre la cirugía que recibió o recibirá a su plan de salud para que el plan nos pague a nosotros o le reembolse la cirugía a usted. En el caso de que una factura venza, es posible que debamos proporcionar información a una agencia de cobros, si es necesario, para ayudar a cobrar la factura o podemos divulgar una deuda pendiente a las agencias de informes crediticios. También podemos divulgar información acerca de usted a nuestras Instituciones afiliadas y a otros centros de atención médica para propósitos de pago, según lo permita la ley.

Operaciones de atención médica. Podemos utilizar y divulgar la información médica sobre usted para operaciones de Weill Cornell y nuestras operaciones conjuntas con nuestras Instituciones afiliadas. Estos usos y divulgaciones son necesarios para administrar Weill Cornell o dichas operaciones conjuntas y asegurarnos de que todos nuestros pacientes reciben atención de calidad. Por ejemplo, podemos usar la información médica para evaluar el desempeño de nuestro personal a cargo de su cuidado. También podemos divulgar la información a los médicos, enfermeros, técnicos, estudiantes médicos y otro personal de Weill Cornell para propósitos educativos. También es posible que divulguemos información acerca de usted a otros centros de atención médica, según lo permita la ley.

Recordatorios de citas; alternativas de tratamiento; beneficios y servicios relacionados con la salud. Podemos usar y divulgar la información médica para comunicarnos con usted y recordarle que tiene una cita para tratamiento o atención médica; o bien, para comunicarnos con usted e informarle sobre posibles opciones de tratamiento y beneficios y servicios relacionados con la salud que puedan interesarle.

Personas involucradas en su atención o pago de su atención. Podemos divulgar la información médica sobre usted a un amigo o familiar que esté involucrado en su atención médica o quien ayuda a pagar su atención. También podemos informarle a su familia o amigos sobre su condición. Si no desea que compartamos esta información con sus amigos y familiares, siga los procedimientos descritos en la sección Derecho a solicitar restricciones de este Aviso a continuación. Además, podemos divulgar la información médica sobre usted a una entidad que ayude en un esfuerzo de socorro en caso de desastres de manera que podamos notificar a su familia acerca de su condición, estado o ubicación.

Según lo requiera la ley. Divulgaremos la información médica sobre usted cuando la ley federal, estatal o local así lo requiera.

Protecciones especiales de privacidad. Si su información médica incluye información relacionada con el VIH, alcohol o abuso de sustancias, información de salud mental o genética, es posible que apliquen protecciones especiales a dicha información y usted puede comunicarse con el Oficial de privacidad si tiene alguna pregunta.

Para prevenir una amenaza grave a la salud o seguridad suya, del público u otra persona, podemos usar o divulgar la información médica sobre usted.

Donación de órganos y tejido. Si usted es donante de órganos o tejido, podemos divulgar información médica a las organizaciones que manejen la obtención de órganos o trasplante de órganos, ojos o tejido o a un banco de donación de órganos.

Servicio militar y de veteranos. Si es miembro de las fuerzas armadas de Estados Unidos u otro país, podemos divulgar información médica sobre usted, según lo requieran las autoridades de comando militar.

Compensación de los trabajadores. Podemos divulgar la información médica sobre usted al programa de compensación de los trabajadores o programas similares.

Riesgos de salud pública. Podemos divulgar la información médica sobre usted a funcionarios del gobierno o de salud pública autorizados para las actividades de salud pública cuando la ley lo requiera o autorice. Generalmente, estas actividades incluyen lo siguiente: a una persona sujeta a la jurisdicción de la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration, FDA), para propósitos de calidad, seguridad o efectividad de un producto o servicio regulado por la FDA; para evitar o controlar enfermedades, lesiones o discapacidad; informar enfermedades o lesiones; informar nacimientos o fallecimientos; informar reacciones a medicamentos y alimentos o problemas con los productos; notificar a personas sobre el retiro del mercado o reemplazo de productos que puedan estar usando; notificar a una persona que pudiera estar expuesta a una enfermedad o pueda estar en riesgo de contraer o contagiar una enfermedad o condición; notificar a la autoridad apropiada del gobierno si consideramos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica.

Actividades de supervisión de la salud. Podemos divulgar la información médica a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y certificaciones profesionales.

Demandas y disputas. Si está involucrado en una demanda o disputa, podemos divulgar información médica sobre usted en respuesta a una orden administrativa o del tribunal. También podemos divulgar la información médica sobre usted en respuesta a una citación legal, solicitud de hallazgo u otra demanda legal de alguien más involucrado en la disputa, pero únicamente si nosotros o alguien más se ha esforzado en informarle sobre la solicitud o en obtener una orden que proteja la información solicitada.

Cumplimiento de la ley/Seguridad nacional/Servicios de protección. Podemos divulgar la información médica si un oficial del cumplimiento de la ley nos lo solicita: en respuesta a la orden de un tribunal, citación legal, auto judicial, orden de comparecencia o un proceso similar; para identificar o localizar un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona extraviada; sobre la víctima de un crimen si, bajo ciertas circunstancias, no podemos obtener el consentimiento de la persona; sobre una muerte que consideramos pudo ser el resultado de conducta criminal; sobre la conducta criminal en las instalaciones de Weill Cornell; y en circunstancias de emergencia para informar sobre un crimen, la ubicación del crimen o de las víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el crimen; a funcionarios federales autorizados para que puedan proporcionar protección al Presidente y otras personas autorizadas, o realizar investigaciones especiales o para actividades de inteligencia, contrainteligencia y cualquier otra actividad de seguridad nacional autorizadas por la ley.

Médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias. Podemos divulgar información médica sobre personas fallecidas a un médico forense, examinador médico o director de funeraria para que puedan llevar a cabo sus responsabilidades.

Otros usos de la información médica. Otros usos y divulgaciones de la información médica que no están cubiertos por este Aviso o las leyes que aplican a nosotros, se realizarán con su autorización escrita, en un formulario de autorización de Weill Cornell. Puede revocar dicha autorización por escrito al Oficial de Privacidad y, dicha revocatoria tendrá efecto en la medida que no hayamos ya divulgado información de acuerdo con la autorización o de otra manera tomado acción con base en la autorización.

Investigación. Bajo determinadas circunstancias, podemos usar y divulgar la información médica sobre usted para propósitos de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede involucrar la comparación de la salud y recuperación de los pacientes que recibieron un medicamento con aquellos que recibieron otro medicamento, para la misma condición. Sin embargo, todos los proyectos de investigación están sujetos a un proceso de aprobación especial antes de que se pueda usar o divulgar su información médica. Podemos usar o divulgar la información médica sobre usted a los investigadores que se están preparando para realizar un estudio de investigación; por ejemplo, para ayudarles a buscar pacientes con necesidades médicas específicas a quienes se les podría solicitar que participen en este proyecto. En este caso, la información que revisen no saldrá de Weill Cornell ni de nuestras Instituciones afiliadas. Cuando se requiera legalmente, solicitaremos su permiso (autorización) escrito

específico, si el investigador tendrá acceso a su nombre, dirección u otra información que revele quién es usted, o si estará involucrado en su atención en Weill Cornell o en nuestras Instituciones afiliadas. Finalmente, podemos permitir que un investigador observe su información médica y la utilice o divulgue para propósitos de investigación si, después de pasar por un proceso de aprobación, se evalúa que el uso y divulgación propuestos cumplen con los requisitos legales y éticos con relación a la privacidad de la información médica.

Actividades de recaudación de fondos. Podemos usar determinada información sobre usted (nombre, dirección, número de teléfono o información de correo electrónico, edad, fecha de nacimiento, sexo, estado del seguro médico, fechas de servicio, departamento de información de servicio, información sobre el médico tratante o información sobre los resultados) para comunicarnos con usted con el propósito de recaudar dinero para Weill Cornell Medical College (incluso su facultad de postgrado) o actividades conjuntas de recaudación de fondos que involucran a Weill Cornell y nuestras Instituciones afiliadas. Con el mismo propósito, podemos proporcionar su nombre a nuestra fundación relacionada institucionalmente. El dinero recaudado se utilizará para ampliar y mejorar los servicios y programas que proporcionamos a la comunidad. Usted es libre de decidir que le excluyan de las solicitudes de recaudación de fondos en cualquier momento, y su decisión no afectará su tratamiento o pago por los servicios en Weill Cornell Medical College.

SUS DERECHOS CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED

Derecho a inspeccionar y copiar. Tiene derecho a inspeccionar y copiar la información médica que pueda usarse para tomar decisiones sobre su atención. Usualmente, esto incluye expedientes médicos y de facturación. Este derecho no incluye: notas de psicoterapia; información recopilada para el uso en un proceso legal; o determinada información que se conserva en los laboratorios.

Para inspeccionar y copiar la información médica que se puede usar para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad a la dirección que se indica al final de este Aviso. Si solicita una copia de la información, podemos cobrar una tarifa por los costos de la copia, envío por correo y otros suministros relacionados con su solicitud.

Podemos denegar su solicitud de inspeccionar y copiar en determinadas circunstancias limitadas. Si se le deniega el acceso a la información médica, puede solicitar por escrito al Oficial de Privacidad que se revise la denegación. Un profesional autorizado de atención médica que no estuvo directamente involucrado en la decisión original de denegar el acceso dirigirá la revisión. Acataremos el resultado de la revisión.

Derecho a solicitar enmiendas. Si considera que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o incompleta, puede pedirnos que la enmendemos. Para solicitar una enmienda, debe realizar su solicitud por escrito y enviarla al Oficial de Privacidad a la dirección que se indica al final de este Aviso. Además, debe proporcionar una razón que apoye su solicitud. Podemos denegar su solicitud de una enmienda si no la hace por escrito o no incluye una razón para apoyar la solicitud. Además, podemos denegar su solicitud si nos solicita enmendar información que:

- no fue creada por nosotros, a menos que la persona o entidad que la creó ya no esté disponible para hacer la enmienda;
- no es parte de la información médica conservada por o para Weill Cornell;
- no es parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar; o
- es precisa y completa.

Le entregaremos un aviso escrito de la acción que tomemos en respuesta a su solicitud de una enmienda.

Derecho a solicitar un detalle de las divulgaciones. Tiene derecho de solicitar un "detalle de las divulgaciones". Esta es una lista de determinadas divulgaciones que hemos hecho de la información médica sobre usted. No estamos obligados a proporcionar un detalle de cualquier divulgación que solicitó específicamente o divulgaciones relacionadas con el tratamiento, pago u operaciones de atención médica, hechas de acuerdo con una autorización firmada por usted y/o que cae dentro de determinadas categorías limitadas de divulgación.

Para solicitar un detalle de las divulgaciones, debe presentar su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad a la dirección que se indica al final de este Aviso. Su solicitud debe declarar un período de tiempo, que no puede ser mayor a seis años antes de la fecha de su solicitud. Puede solicitar un detalle en un período de 12 meses sin cobro y le cobraremos cualquier solicitud posterior en el mismo período de 12 meses. Dicho cobro puede incluir una recuperación razonable, preparación de la lista y costos de envío por correo.

Derecho a solicitar restricciones. Tiene derecho a solicitar una restricción o limitación de la información médica que usamos o divulgamos sobre usted. También tiene derecho a solicitar un límite en la información médica que divulguemos sobre usted a alguien que esté involucrado en su atención o el pago de su atención, como un familiar o amigo. Si desea solicitar dicha restricción, debe comunicarse por escrito con el Oficial de Privacidad a la dirección que se indica al final de este Aviso.

No estamos obligados a aceptar su solicitud. Si aceptamos su solicitud, cumpliremos con la misma, a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia.

Derecho a solicitar una copia electrónica de su expediente médico. Tiene derecho a solicitar que le proporcionemos una copia electrónica de su expediente médico. WCMC intentará proporcionar la información en el formato que lo solicite. Sin embargo, si el formato no está disponible, se nos permite ofrecer otros formatos electrónicos. Si ninguno de los formatos que le ofrecemos es aceptable para usted, WCMC puede proporcionarle una "copia impresa".

También puede solicitar que WCMC transmita la copia electrónica directamente a un tercero que usted nombre y así lo haremos.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre los asuntos médicos en determinada manera o en determinada ubicación. Por ejemplo, puede pedir que solamente nos comuniquemos con usted al trabajo o por correo. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe comunicarse por escrito con el Oficial de Privacidad a la dirección que se indica al final de este Aviso. No le pediremos el motivo de su solicitud. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que se comuniquen con usted. Intentaremos adaptarnos a las solicitudes razonables.

Derecho a restringir las divulgaciones de su Información protegida de salud (Personal Health Information, PHI) a su plan médico con respecto a la atención médica por la que pagó directa y totalmente. Si paga un servicio directo y totalmente, puede solicitar que WCMC no divulgue información sobre esa visita a su plan de seguro y WCMC debe respetar esa solicitud. Sin embargo, si desea que le facturemos su plan de seguro por cualquier atención posterior, es posible que tengamos que proporcionar la información original a su compañía aseguradora para que se nos paguen los servicios posteriores.

Prohibición sobre determinadas divulgaciones o venta de PHI sin autorización. Weill Cornell Medical College (WCMC) no divulgará su información médica para propósitos de mercadeo de productos o servicios que no sean de WCMC sin una autorización (dicha autorización debe indicar si WCMC recibió algún pago por dicho mercadeo). Si su expediente médico contiene notas de psicoterapia, WCMC no utilizará ni divulgará las notas de psicoterapia, excepto para su tratamiento específico o para nuestros programas de capacitación, o en el caso de un proceso legal presentado por usted o su representante en contra de nosotros, a menos que específicamente otorgue el permiso (autorización). Finalmente, cualquier otro uso o divulgación que no se describa específicamente en el Aviso de Prácticas de privacidad, no se hará sin su autorización por escrito. Además, en el caso de que autorice uno o más usos o divulgaciones mencionados anteriormente, tiene derecho de revocar su autorización en cualquier momento por escrito ante nosotros a la dirección que se indica a continuación. Respetaremos la revocatoria a menos que ya hayamos usado o divulgado la información. La revocatoria no afectará en ningún caso su atención en WCMC.

Derecho a recibir Notificación en el caso de una violación.

En el caso de una violación a su Información protegida de salud según lo define el Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services, HHS), le notificaremos de la manera que especifique el HHS.

Derecho a recibir una copia impresa de este Aviso. Tiene derecho a recibir una copia impresa de este Aviso. Puede obtener una copia en cualquiera de nuestras ubicaciones de Weill Cornell o al comunicarse con el Funcionario de Privacidad. También puede obtener una copia de este Aviso electrónicamente en nuestro sitio web que se indica a continuación.

Cambios a este Aviso. Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso. Nos reservamos el derecho de implementar el Aviso revisado o modificado para información médica sobre usted que ya tengamos al igual que cualquier información que recibamos en el futuro. El Aviso actual vigente en cualquier momento se publicará en nuestro sitio web que se indica a continuación y estará disponible con nuestro Oficial de Privacidad al igual que en cualquiera de las ubicaciones de nuestras clínicas.

Quejas. Si considera que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante Weill Cornell o ante la Secretaría del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para presentar una queja ante Weill Cornell, llame o escriba al Oficial de Privacidad a la dirección que se indica al final de este Aviso. No se le penalizará ni se tomarán represalias en su contra por presentar una queja relacionada con sus derechos de privacidad.

Preguntas. Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso de privacidad, comuníquese a:

**Privacy Office
Weill Cornell Medical College
1300 York Avenue, Box 303
New York, NY 10021**

Tel.: (212) 746-1179

Correo electrónico: privacy@med.cornell.edu

Sitio web: <http://www.weillcornell.org/privacy>